



EL NOTABLE

DESARROLLO ARCHIVÍSTICO

EN EL SUR DEL PERÚ

Recientemente, el Archivo Regional de Moquegua, que forma parte del Sistema Nacional de Archivos del Perú, clausuró el Primer Diplomado en Gestión Documentaria y Organización Archivística, que se realiza en el sur del Perú. A partir de ese acontecimiento, surgieron otras iniciativas en Tacna (donde se realiza actualmente otro Diplomado en Archivos), Ayacucho y Arequipa, donde se evalúa la factibilidad de su ejecución en el corto plazo. Otra noticia grata fue la designación del historiador tacneño, Dr. Luis Cavagnaro, como director del Archivo Regional de Tacna.

Moquegua tiene fuertes lazos históricos con la historia boliviana, tanto en la colonia como en la era republicana, incluyendo el hecho histórico de la entrega de Bolivia Mar, en el puerto de Ilo, a principios de los años 90 del siglo pasado. A esos antecedentes se suma el hecho circunstancial de nuestra participación en el Diplomado de Archivos, lo que ha motivado la redacción de estas líneas.

UN POCO DE HISTORIA

Apacible y cálida ciudad de algo más de 35.000 habitantes, Moquegua se caracteriza por la vida tranquila de las ciudades provinciales, sin que por ello deje de ser activa económicamente. Ostenta aun su ethos arquitectónico de data colonial, pese a las gruesas

heridas provocadas por numerosos terremotos a lo largo de su historia.

En los orígenes de esta región, se desarrolló la Cultura Pucará, influenciada notablemente por la era civilizadora de Tiahuanaco, a la que le sucedió la égida de los reinos aymaras. Posteriormente el Inca Mayta Cápac organizó una expedición militar que extendió el dominio del Tawantinsuyo hasta esta parte del litoral sudamericano.

Juan de la Torre (uno de los trece de la isla del Gallo), incursionó entre las montañas de Huaynaputina y Tixan con su hueste conquistadora, alrededor de 1540. Hacia 1541, Moquegua se creó al mismo tiempo que el puerto de Ilo. La historiografía local sostiene que fue fundada el 25 de noviembre de 1541 por Pedro Cansino y su esposa Josefa de Bilbao. Durante la colonia Moquegua fue uno de los “Repartimientos” de la Intendencia de Arequipa.

Descolló en la lucha por la independencia donde destacó el mariscal Domingo Nieto, reconocido como prócer moqueguano, por su temeraria participación en las batallas de Junín y Ayacucho. La junta de Gobierno, por esos méritos, le otorgó el título de ciudad el 9 de enero de 1823.

Fue una de las siete Provincias republicanas del Departamento de Arequipa. Durante la Confederación Perú-Boli-

viana, los pueblos de Moquegua, Locumba, Tacna y Arica expresaron su deseo de integrarse al Estado de Bolivia. Sin embargo, Santa Cruz dispuso la creación del Departamento Litoral, con las provincias arequipeñas de Arica y Tarapacá, conformando el Estado Sur Peruano. Disuelta la confederación se reorganizó con la denominación de Departamento de Moquegua. Durante la Guerra del Pacífico, la región soportó la incursión chilena, que arrasó vidas y haciendas y vejó a las valerosas y leales mujeres de la región.

UNA REGIÓN CURTIDA POR TERREMOTOS

La región fue asolada por terremotos a lo largo de su historia, siendo la más temprana documentada la del 13 de febrero de 1600, a causa de la explosión del volcán Huaynaputina. En esa época, el Padre Bartholomeus Descourt informó "...que las réplicas se hicieron sentir con tal continuidad que en las dos últimas horas se notaron más de doscientos remezones tan fuertes y terribles que todos los edificios se desplomaron, con excepción de los más pequeños". El terremoto de 1868 terminó destruyendo lo poco que quedaba de la ciudad. P.O. Cores, informó que "los templos, hospital y colegio todo queda derribado (...). Las bodegas de las haciendas han tenido igual suerte y los licores que contenían, han corrido por el campo. Las pérdidas que nos ha ocasionado la catástrofe (...) son de pronto incalculables, y muchos años pasarán sin poder recuperarse; nótese igualmente en el comercio perjuicios de gran consideración, pues casi todas las tiendas en su desploma han cubierto y destrozado los artículos que contenían". La desgracia se repitió en 1970 y, más recientemente, el 23 de junio del 2001, cuando la ciudad fue nuevamente asolada. Las secuelas de este sismo continúan provocando el derrumbe de viejas casonas.

TIERRA DE BUENOS VINOS Y MINERALES

La industria moqueguana de vinos tipo opor-to y borgoña es proverbial, gracias a la calidad de la uva, la tierra y la experiencia del

falcador moqueguano. En 1591, los "here-dados" (hacendados) de Moquegua Hernán Bueno, Alonso de Estrada, Diego Fernández de Córdova y Alonso de Estrada, entre otros, desplazaron a Arequipa como proveedor de vino 'Vitor' para Potosí y La Paz. En 1798, la Hacienda "Corpanto", logró producir 360 quintales de aguardiente, con dos peones fal-cadores, que trabajaban 24 días al mes. Un total de 278 quintales fueron internados a Potosí por un valor de 4.093 pesos. "Los fal-cadores recibieron 14 pesos y 4 reales, otros peones 33 pesos, se pagó un diezmo de 300 pesos a la iglesia, y los encomenderos guar-daron 4.914 pesos y 40 reales", afirma el his-toriador Víctor Casanova Vélez. El precio de una botija de vino moqueguano se cotizaba entre 3 a 7 pesos, en Lima de 7 a 10 pesos y en Charcas en más de 10 pesos. El transporte estaba a cargo de indios yacangas y guacas, que transportaban sus llamas por la ruta de Juli, ciudad donde el jesuita Ludovico Bertonio elaboró su célebre Diccionario en 1612.

Siguen en importancia los sembradíos de pal-ta de Samegua y la producción de frutales de Omate. La economía se complementa con la



cría de ganado vacuno, pastoreo de ganado lanar y la explotación cuprífera en las minas de Quellaveco y Cuajone. El puerto de Ilo ha desarrollado la fábrica de harina y aceite de pescado más grande del país y provee energía desde su central térmica.

DESARROLLO ARCHIVÍSTICO DEL PERÚ

En materia archivística el Perú alcanzó su solidez con la implantación del Sistema Nacional de Archivos, creado por ley 25323 de 1991, como órgano rector, dependiente del Archivo General de la Nación. En escaso tiempo, y no con poco esfuerzo, logró estructurar un sistema nacional conformado por archivos regionales y archivos públicos, ejerciendo tuición técnico-normativa, de asesoramiento, supervisión y control, con la finalidad de integrarlos estructural y funcionalmente.

A este desarrollo archivístico se deben añadir los efectos de la Ley de Patrimonio Cultural de la Nación, la Ley de Acceso a la Informa-

ción Pública, la Ley de Transparencia y Silencio Negativo, la de Gobierno Electrónico y Firma Digital, con lo que el Perú avanza con paso seguro hacia el nuevo paradigma de los archivos electrónicos y las oficinas sin papel, propio del siglo XXI.

EL ARCHIVO REGIONAL DE MOQUEGUA

Este archivo, ubicado en el pasaje 'La Bayoneta', fue creado el 24 de noviembre de 1976, aunque empezó a funcionar formalmente recién en 1984. El 21 de noviembre de 1984, el presidente regional de Moquegua, Luis Pinto Fernández, y el director del AGN Enrique Tord, inauguraron el servicio del Archivo Regional de Moquegua, como Órgano Rector del Sistema de Archivos de la Región, con los objetivos de defender, conservar, incrementar, organizar y servir a la sociedad con el patrimonio documental del Departamento, siendo su primer director el Prof. Carlos Salas Rodríguez apoyado por una planta de 6 servidores.



Desde entonces, el Archivo Regional de Moquegua conserva y custodia documentos producidos desde 1587, (Cif. Primer notario: Diego Dávila) con 500 metros lineales, aproximadamente, conformado por dos repositorios:

- a) Archivo Histórico. Fondo Notarial (1587-1900); Fondo Judicial (1629-1900).
- b) Archivo Intermedio. Fondo Notarial (1901-2007); Fondo Judicial (1901-1988); Fondo Administrativo (1949-1993).

El Archivo Regional de Moquegua es uno de los baluartes archivísticos del Sur del Perú. En los últimos años ha descollado por un dinamismo notable que se traduce en cursos de capacitación (Seminario Internacional “Los Archivos y la Nueva Tecnología”), congresos (VI Encuentro de Directores de Archivos Regionales de la Macro Sur), reuniones (Reunión de Directoras de Archivos Regionales del Perú) y recientemente la organización del primer Diplomado Superior en Archivos, merced a un convenio de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Regional de Moquegua, la Universidad Alas Peruanas y el Archivo Regional de Moquegua, suscrito por el presidente Jaime Rodríguez, el rector Fidel Ramírez y la directora Marina Pacho Mamani.

En mayo de 2009, el Archivo General de la Nación premió el trabajo de los directores de archivos regionales de Amazonas (Dr. Ramiro Goicochea), Moquegua (Prof. Marina Pacho) y Piura (Nelly Michilot), “por su contribución al Estado en la defensa, conservación y fortalecimiento y consolidación del Sistema Nacional de Archivos”, en un acto de reconocimiento público a su destacada labor.

La meritoria profesora Marina Pacho Mamani realiza su trabajo con el apoyo del personal profesional como la Lic. Norma Vaccaro.



Además, en un ejemplo de inclusión y horizontalidad, ha conformado una Comisión Técnica Regional de Archivos, que incorporó a representantes del Colegio de Notarios, de Abogados, Médico, de Contadores y de Ingenieros, un ejemplo de trabajo coordinado y responsable con la gestión del patrimonio cultural de la región de Moquegua.

El Primer Diplomado de Archivos, fue organizado en cinco módulos (I: Historia de los archivos de Moquegua; Legislación Archivística; II. Organización Documental; III. Capital Humano; Ley de transparencia y Silencio Administrativo; IV. Organización Archivística; y V. Talleres virtuales), fue dictado por profesores de Moquegua (Víctor Casanova), Ilo (Yolanda Mendoza), Tacna (Gian Carlo Monges), Lima (Enrique Espinoza y Pablo Ávila) y Bolivia (Luis Oporto Ordóñez).

Podemos concluir afirmando que con esta actividad académica, digna de emulación, se ha escrito una bella página de impulso al desarrollo científico de la archivística peruana desde la periferia, probando con esta experiencia que cuando existe voluntad real, ningún imponderable detiene el desarrollo del conocimiento en beneficio de la sociedad.

